



SELO QVARTO, VEIN-
TE MARAVELIS AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
TENTA.

habiendolo oyo y confesado, Teniendo presente que en los parti-
culares que se solicitaban puea testificar la Cortaduria de ella,
donde hay bastante razon de los prestamos que se hanaxdo a
dho Comicos; La Cantidad que estan debiendo a los Propios, y
forma que han tenido de reintegrar las que se les ha antixipa-
do: Acordo se archive este documento y se dirija a la
Intendente, haciendo presente a su Señoria, que esta
con mayores segun las distancias y partes de donde vienen
los Individuos que se ajustan para la Representacion
Comica, y por lo mismo considera este Ayuntamiento
que en el dia se pudiera proporcionar una Compania venta-
josa en esta Capital, a causa de hallarse en ella varios
Papeles de la que representaba en la Plaza de Ovan, y que
son convida sus habilidades, y tener destino ni acomodo
fijo y pretenden quedarse en esta Poblacion; Con cuya oca-
sion se libertan los Propios de exorbitante prestamos; he a este
mucho menos que los años anteriores; se averiguaba la
Diversion de ^{ca} y el fondo de aquellos conoixas utilidades